

PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Mensajes clave y llamados a la acción de las personas trabajadoras en la economía informal

Las inversiones en protección social son esenciales para la recuperación económica. A medida que los gobiernos nacionales, las instituciones financieras internacionales, donantes y corporaciones analizan la recuperación económica de la pandemia de la COVID-19, deben considerar cómo apoyar la recuperación de las 2 mil millones de personas en todo el mundo que trabajan en la economía informal. WIEGO ha preparado los siguientes mensajes y demandas clave para apoyar a las personas trabajadoras de la economía informal y a sus organizaciones en la promoción de políticas de recuperación inclusivas en relación con la protección social.

Este documento incluye siete mensajes clave de alto nivel y apoyo a los llamados a la acción dirigidos a actores a nivel internacional y nacional.

Mensaje clave 1

Invertir en políticas que conecten a las personas trabajadoras con la protección social, la salud y el cuidado infantil. Este tipo de inversiones es esencial para la recuperación económica.

Llamados internacionales a la acción:

- Las instituciones financieras internacionales pueden apoyar a los gobiernos poniendo fin a las prácticas que hacen que los gobiernos recorten el gasto público vital y reduzcan las contribuciones a la seguridad social por parte de las personas empleadoras y las empresas. También pueden cancelar la deuda de los países de bajos ingresos para que puedan invertir en protección social y servicios públicos para apoyar su recuperación económica.
- Combatir el fraude y la evasión fiscal y establecer sistemas tributarios más progresivos en los que las personas con ingresos altos paguen proporcionalmente más impuestos sobre la renta y las sociedades que las personas trabajadoras en situación de pobreza. Estas medidas pueden garantizar una mayor redistribución de ingresos a través de programas de asistencia social financiados con estos impuestos.
- Los países de ingresos altos y las instituciones financieras internacionales pueden financiar el Fondo mundial para la protección social, un modelo que ayuda a los países de bajos ingresos a pagar para que sus ciudadanas y ciudadanos tengan un nivel mínimo de seguridad de ingresos durante toda su vida.

Llamados nacionales a la acción:

- Los gobiernos nacionales deben proteger –y no recortar– el gasto en protección social y en servicios públicos clave que resguardan a las personas trabajadoras y a sus familias de la pobreza, de la vulnerabilidad y de la exclusión.
- Los gobiernos deben garantizar la solidaridad social en la financiación de la protección social. Las personas empleadoras y los agentes económicos deben destinar una parte mayor de sus ingresos a contribuciones a la seguridad social e impuestos que las personas trabajadoras en empleo informal, que disponen de ingresos mucho más bajos (ver mensaje clave 7).

Mensaje clave 2

El objetivo es la protección social universal. Debe incluir una combinación de asistencia social, seguridad social inclusiva y servicios públicos.

Llamados internacionales a la acción:

- Las instituciones financieras internacionales deben apoyar a los gobiernos nacionales para que extiendan la asistencia social a más personas, sobre todo a aquellas que pueden ser vulnerables ante una crisis, como las personas trabajadoras en empleo informal.
- También deben apoyar a los gobiernos para que desarrollen sistemas contributivos que cuenten con una financiación justa, sean inclusivos y sensibles a las cuestiones de género. Estos sistemas deben estar estrechamente vinculados a servicios públicos de calidad, como la salud y el cuidado infantil.

Llamados nacionales a la acción:

- En relación con los esquemas contributivos de protección social, los gobiernos deben:
 - no depender únicamente de las personas trabajadoras en empleo informal para financiar su propia protección social –garantizar que la cofinanciación o la subvención total sean posibles–.
 - ajustar los criterios de contribución para que sean más flexibles, lo cual permitirá el acceso de las personas con ingresos bajos e irregulares.
 - reducir las barreras administrativas de acceso.
 - establecer una mayor confianza garantizando una buena gobernanza y transparencia.
 - incluir elementos que tengan en cuenta las cuestiones de género, como créditos para cuidados y prestaciones por licencia parental.
 - establecer un vínculo con las prestaciones no contributivas y los servicios sociales.
- Debe ampliarse la elegibilidad para la protección social no contributiva para que más personas tengan derecho a ella. Además, hay que reducir las barreras administrativas como el costo del transporte, los gastos de solicitud, y es necesario flexibilizar los complicados criterios de solicitud para facilitar el acceso de las personas vulnerables y en situación de pobreza.
- Los gobiernos deben financiar los servicios públicos para que sean de buena calidad, asequibles, accesibles y se adapten a la vida de las personas trabajadoras.

Mensaje clave 3

Las trabajadoras en empleo informal necesitan políticas y servicios específicos que aborden el trabajo de cuidados no remunerado que realizan y apoyo para mantener sus ingresos.

Llamados internacionales a la acción:

- Los servicios públicos de cuidados de calidad crean condiciones de trabajo decentes para las mujeres y las protegen de la pobreza y el hambre.
- Las instituciones financieras internacionales deben apoyar a los gobiernos para fortalecer estos sistemas ahora, para prepararse y protegerse frente a la próxima crisis y evitar que se profundicen las desigualdades de género.
- Estos sistemas deben reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado y reconstruir sistemas de cuidados justos y equitativos para las personas trabajadoras de cuidados remunerados, incluidas las trabajadoras del hogar.

Llamados nacionales a la acción:

- Los gobiernos deben ampliar las transferencias en efectivo y en especie para apoyar a las trabajadoras con responsabilidades de cuidado, mediante prestaciones por maternidad, subsidios infantiles y pensiones de jubilación.
- Deben reforzarse los sistemas de salud para aliviar la carga desigual que soportan las trabajadoras en empleo informal a la hora de cuidar a las personas enfermas.
- Las trabajadoras en empleo informal deben tener acceso a servicios de cuidado infantil gratuitos y de calidad para poder seguir trabajando y manteniendo a sus familias económicamente.

Mensaje clave 4

Reconocer el papel fundamental de las organizaciones de personas trabajadoras en empleo informal en los esfuerzos de asistencia durante la crisis de la COVID-19 y que deben desempeñar en la recuperación.

Llamados internacionales a la acción:

- Los donantes bilaterales, las instituciones financieras internacionales y los gobiernos nacionales deben reconocer e incluir a las personas trabajadoras en empleo informal en las plataformas de toma de decisiones sociales y económicas.

Llamados nacionales a la acción:

- Las personas trabajadoras en empleo informal deben tener voz en el diseño y la gobernanza de los esquemas de protección social, influyendo en su diseño y gestión.
- Garantizar que las organizaciones de personas trabajadoras que participan en la prestación de servicios de último tramo a las personas trabajadoras reciban apoyo y estén en condiciones para desempeñar este rol.
- Reconocer la contribución de la economía solidaria a la protección social, brindando protecciones legales a estas organizaciones, así como fuentes adecuadas de financiación y otras formas de apoyo.

Mensaje clave 5

Los gobiernos deben garantizar que las personas sin acceso a la tecnología digital no queden aún más excluidas de los programas de protección social a medida que se amplía el estado de bienestar digital.

Llamados nacionales a la acción:

- Reconocer la realidad de la brecha digital para las mujeres y las personas trabajadoras en situación de pobreza, garantizando que las opciones manuales estén siempre disponibles.
- Invertir en la adquisición de conocimientos, habilidades y acceso equitativo a la infraestructura de comunicaciones que, a largo plazo, ayudará a cerrar la brecha digital.
- Es necesario brindarle apoyo a la burocracia de primera línea, tales como las personas trabajadoras sociales y las funcionarias encargadas de registros, para garantizar que el Estado tenga la capacidad de superar la brecha digital.

Mensaje clave 6

Los gobiernos deben garantizar que las políticas de protección social y las protecciones laborales actúen conjuntamente para proteger a las personas trabajadoras de la pobreza.

Llamados internacionales a la acción:

- El Banco Mundial, el FMI y los bancos regionales de desarrollo deben dejar de promover la flexibilización de los mercados de trabajo y comenzar a implementar protecciones básicas tanto para las personas trabajadoras asalariadas como para las independientes.
- Dejar de fomentar la reducción de las protecciones laborales. En lugar de ello, garantizar que las protecciones sociales y laborales actúen conjuntamente.

Llamados nacionales a la acción:

- Mejorar las protecciones laborales para todas las categorías de personas trabajadoras y garantizar que las protecciones sociales y laborales actúen conjuntamente.
- Todas las personas trabajadoras tienen derecho a la negociación colectiva y a ser invitadas a la mesa cuando los gobiernos discutan políticas que afectarán sus vidas. Todo empleo, incluido el informal, debe estar cubierto por protecciones laborales para que todas las personas trabajadoras puedan acceder a un empleo decente.
- Los gobiernos y las instituciones multilaterales deben garantizar que las marcas internacionales se responsabilicen del bienestar de las personas trabajadoras, independientemente de su proximidad en la cadena de suministro, y ponerle fin a las prácticas que se benefician de las condiciones de explotación laboral, en particular para las mujeres que trabajan desde su domicilio como contratistas dependientes en las cadenas de suministro internacionales.
- Reformar la legislación laboral para reconocer a todas las personas trabajadoras en empleo informal como personas trabajadoras con derechos, independientemente de su situación laboral.

Llamados locales a la acción:

- Los gobiernos municipales deben ponerle fin a la práctica de desalojar a las personas trabajadoras en empleo informal de los espacios públicos y deben garantizar la protección de la seguridad de sus medios de subsistencia, especialmente de las mujeres. Las personas trabajadoras y sus medios de subsistencia deben tener prioridad en los procesos de planificación urbana.
- Los gobiernos municipales tienen un papel fundamental en la planificación y financiación parcial de servicios públicos de calidad accesibles a las personas trabajadoras en empleo informal en sus domicilios y espacios de trabajo.

Mensaje clave 7

La financiación de la seguridad social debe ser progresiva, sostenible y basada en los principios de la solidaridad social. Esto significa que los actores económicos más poderosos que se benefician del trabajo de las personas trabajadoras en empleo informal deben contribuir a la financiación de las medidas de seguridad social.

Llamados internacionales a la acción:

- [Referirse a la cuestión sobre el Fondo mundial para la protección social, en el Mensaje clave 1]
- Las personas trabajadoras en domicilio de las cadenas de suministro internacionales deben ser tratadas como las otras personas asalariadas (C 177), lo cual incluye contribuciones de las marcas y de las personas empleadoras. Las marcas pueden contribuir a un fondo común para apoyar a las personas trabajadoras en domicilio y a otras personas trabajadoras de la economía informal en sus cadenas de valor.
- Las instituciones financieras internacionales deben dejar de privatizar y dismantelar los sistemas de seguridad social que pueden servir para financiar la protección social de las personas trabajadoras en empleo informal en el marco de los sistemas nacionales de protección social.

Llamados nacionales a la acción:

- Las trabajadoras del hogar deben recibir contribuciones de quienes las emplean (según el Convenio C189 de la Organización Internacional del Trabajo sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, artículo 14)
- Los actores corporativos pueden implementar beneficios sociales para la inclusión de las personas recicladoras y otros actores del sector informal de reciclaje en cualquier sistema de responsabilidad extendida del productor que cubra la protección laboral y social.
- Las personas trabajadoras en domicilio de las cadenas de suministro nacionales deben ser tratadas como las otras personas asalariadas (ver el Convenio C177 de la OIT sobre el trabajo a domicilio), lo cual incluye contribuciones de las marcas y de las personas empleadoras. Las marcas pueden contribuir a un fondo común para apoyar a las personas trabajadoras en domicilio y a otras personas trabajadoras de la economía informal en sus cadenas de valor.
- Los gobiernos pueden vincular los impuestos sobre las transacciones con los fondos de seguridad social para las personas vendedoras ambulantes.

Acerca de WIEGO

Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO, por su sigla en inglés) es una red mundial dedicada a promover el empoderamiento de las personas trabajadoras –particularmente de las mujeres– en situación de pobreza en la economía informal para garantizar sus medios de sustento. Creemos que todas las personas trabajadoras deben tener los mismos derechos, oportunidades económicas y protecciones, y poder expresarse en un plano de igualdad. Para promover el cambio, WIEGO contribuye con el mejoramiento de las estadísticas, la construcción de nuevos conocimientos sobre la economía informal, el fortalecimiento de redes de organizaciones de personas trabajadoras en empleo informal, así como de sus capacidades; y, en conjunto con estas redes y organizaciones, busca influir en las políticas locales, nacionales e internacionales. Visite espanol.wiego.org.



Mujeres en Empleo Informal:
Globalizando y Organizando